RHINO_VIVI_003

Zipaquirá 20 de Marzo de 2026

Señores:
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ING. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 794 DE 2025 (MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2025).

ASUNTO: Solicitud de prórroga No 2

Teniendo en cuenta la suscripción del contrato número 794 DE 2025 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2025", suscrito entre el municipio de Zipaquirá y RHINO INGENIERA SAS, empresa de la cual soy el representante legal, me permito solicitar se realice una prórroga del contrato teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- Teniendo en cuenta que la ubicación de las viviendas del programa de mejoramiento de vivienda rural corresponden en esta oportunidad a las veredas Rio Frio, San Jorge, San Antonio y Empalizado, se presentaron inconvenientes en la entrega de materiales debido a la lejana ubicación de las viviendas para las cuales se debían, en su mayoría, la entrega de agregados, enchape de piso, cemento, arena de peña, entre otros, los cuales se dificultaban a la hora de realizar el trasiego a mano de los mismos, así mismo la presencia de lluvias durante los meses de febrero y marzo del presente año en la parte alta del municipio, han dificultado el cambio y mantenimiento de cubiertas, afectando el rendimiento de obra y por ende la programación y entrega final del contrato.

Teniendo en cuenta las circunstancias anteriormente descritas me permito solicitar la prórroga del contrato por un término de quince (15) días a partir de la fecha, tiempo suficiente para la llevar a buen término la entrega y recibo a satisfacción todas las actividades contractuales del contrato.

Atentamente,

Cristian Camilo Gomez

CRISTIAN CAMILO GOMEZ CASTRO
Cédula de Ciudadanía No. 80.549.915 expedida en Zipaquirá-Cundinamarca
Representante legal de RHINO INGENIERIA S.A.S.
NIT No. 900.548.756-7